



Universidad Autónoma de Madrid

I EDICIÓN DEL CONCURSO FOTOGRAFICO PILAR PÉREZ CANTÓ MUJERES EN LA UAM

BASES DEL CONCURSO

La Unidad de Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Madrid, dependiente del Vicerrectorado de Compromiso Social y Sostenibilidad, en cumplimiento de las acciones 2.2.1.a (“recuperar la memoria histórica de las mujeres en general y en la UAM en particular”) y 2.2.1.f (“reconocer institucionalmente iniciativas, trabajos, estudios, etc., con perspectiva de género”) de su Tercer Plan de Igualdad (2019-2022), convoca la Segunda Edición del Concurso fotográfico PILAR PÉREZ CANTÓ de la Universidad Autónoma de Madrid.

A este concurso se podrán presentar imágenes que recojan actividades cotidianas realizadas por mujeres en cualquiera de los espacios de nuestra Universidad. Se contemplan materiales en las siguientes categorías:

- APRENDIZAJE Y DOCENCIA
- INVESTIGACIÓN
- ADMINISTRACIÓN
- SERVICIOS (deporte, cafeterías, limpieza, reprografía....)

Cada propuesta sólo podrá presentarse a una de las categorías del concurso, en función de su ámbito. Cada concursante puede presentar una o más propuestas, aunque sólo podrá recibir el premio por una de las propuestas presentadas.

Podrá participar en el concurso cualquier integrante de la comunidad universitaria (estudiantes de Grado, Master o Doctorado con matrícula vigente en la Universidad Autónoma de Madrid o participantes en el programa “Alumni UAM, personal docente e investigador y personal de administración y servicios). No se admitirán propuestas que se hayan desarrollado con el apoyo de personas ajenas a la UAM.

Los trabajos podrán ser realizados de forma individual o en grupo, en cuyo caso deberán contar con la autorización expresa de todas las personas que hayan participado en su elaboración. Los/as concursantes certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan

totalmente de que no existen derechos de terceros, así como de toda reclamación por cualesquiera derechos, de las obras presentadas.

En cada categoría se premiarán tres trabajos, que se presentarán en una jornada en formato adaptado a las circunstancias sanitarias del momento el 24 de marzo de 2022. Cada uno de los trabajos seleccionados recibirá un premio en metálico de 300 euros, que estará sujeto a la correspondiente retención, de acuerdo con la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas. Además, todos los trabajos que sean seleccionados en la primera fase de evaluación recibirán un diploma que acredite su participación y podrán computar las horas de trabajo en el Sello de Igualdad de la UAM.

Las propuestas se entregarán en formato electrónico, indicando como nombre un acrónimo, a través de [este formulario](#). El plazo de presentación para el concurso se abrirá el próximo 1 de febrero de 2022 a las 09:00 horas, y se aceptarán todos los trabajos enviados antes del 8 de marzo de 2022 a las 00:00 horas.

El proceso de evaluación de las propuestas premiadas constará de tres fases. En la primera, un jurado del que formarán parte la Unidad de Igualdad de Género y la representación de los centros de la UAM y del colectivo de estudiantes en la Comisión de Políticas de Igualdad, seleccionará aquéllas que se ajusten a las bases de esta convocatoria. En la segunda fase, los trabajos seleccionados estarán disponibles en una exposición virtual a través de la web de la Unidad de Igualdad de Género hasta el día 22 de marzo de 2022, con el fin de que quienes visiten la exposición virtual puedan seleccionar las propuestas candidatas a los premios. Sólo será posible un voto por participante. En la tercera fase, la comisión establecerá la relación de las propuestas premiadas teniendo en cuenta las bases de esta convocatoria. A partir de esta relación, la Unidad de Igualdad de Género de la UAM otorgará los premios.

Los criterios a valorar en la selección de las propuestas serán su originalidad, su capacidad para producir impacto en la comunidad universitaria, su relación con los objetivos de esta convocatoria y del Plan de Igualdad de la UAM y su calidad técnica. Los datos personales recogidos serán incorporados a un fichero cuya única finalidad es la de contribuir al desarrollo de acciones para el avance en la igualdad entre mujeres y hombres en la UAM, y sólo podrán ser utilizados en los informes de seguimiento y evaluación del Tercer Plan de Igualdad de la UAM.

Los materiales pasarán a formar parte del repositorio de la UIG, que podrá utilizarlos o cederlos con fines divulgativos, científicos o pedagógicos y para la difusión de las siguientes convocatorias del concurso. En este sentido, las personas seleccionadas y ganadoras ceden de manera gratuita sus derechos de reproducción, comunicación pública y distribución sobre su obra, a efectos de su publicación en papel o en formato electrónico, por la UIG, sin que esta cesión de derechos tenga limitación geográfica, temporal o técnica. Los restantes derechos de propiedad intelectual seguirán siendo del autor/a.

Los datos identificativos de las propuestas premiadas serán publicados en la página web de la Unidad de Igualdad de Género de la UAM, redes sociales y demás canales online y de comunicación de la UAM para la promoción y difusión de la actividad universitaria

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad

para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, dirigiendo esta petición a la dirección unidad.igualdad@uam.es También se podrán dirigir a la dirección delegada.protecciondedatos@uam.es Para más información sobre protección de datos, se puede consultar <https://www.uam.es/uam/politica-privacidad>.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases, y su incumplimiento podrá ser causa de revocación y, en su caso, de reintegro de los premios.

Madrid, a 1 de febrero de 2022.